

# La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año XVIII. - Número 5.986

Número suelto . . . 10 céntimos  
Número atrasado . . . 20

Descripción . . . En la Isla, al mes . . . 2'00  
Resto de España . . . 5'00  
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHÓN, VIERNES 27 ABRIL 1923

Redacción y Administración:  
CALLE NUEVA. - Teléfono 160

## CANDIDATURA DE LAS IZQUIERDAS MENORQUINAS PARA LA ELECCION DE DIPUTADO A CORTES

### D. José T. Canet Menéndez

DIPUTADO PROVINCIAL

## La más noble emulación

Hemos recorrido la isla de una a otra extremo buscando en todas las poblaciones la misma emulación en las diversas fracciones de la izquierda para confundirse sus componentes unos con otros, con el fin de aportar a las urnas el mayor número de sufragios.

Todos comprenden que la presente lucha es decisiva, no solamente para el porvenir de las ideas liberales, sino para marcar el carácter, el sello especial de democracia, de progreso, que siempre ha distinguido a Menorca.

La circunstancia de ser la fracción más extremista, la más reaccionaria, la más obscurante y la más absolutista del partido conservador la que ha impuesto su predominio entre las de más de la derecha, demuestra el peligro extremo en que se hallan las ideas progresivas en todas sus manifestaciones y en todas sus máximas.

Se hace preciso realizar un poderoso esfuerzo, ahora que se ha logrado la unión de las izquierdas, para establecer el reinado de la democracia que pueda cada cual defender sus ideas y trabajar para el progreso moral y material del pueblo, sin el temor de trabajos y contrariedades, en la seguridad de que no se ha de ver molestado ni perseguido.

La candidatura de izquierdas da una seguridad de ello, no solamente por las ideas amplias de cada grupo, sino porque se ha logrado encontrar un candidato que encarna un gran espíritu de tolerancia y transparencia, que en las luchas intestinas que se rifaron anteriormente supo conservar su equanimidad buscando en todo momento y con el mayor desinterés la fórmula salvadora que, suavizando asperezas, hiciera posible una inteligencia para luchar contra el enemigo común.

Tiene, por otra parte, nuestro candidato la gran ventaja de que, como menorquín e hijo del pueblo, ama a su patria chica con el cariño de un verdadero hijo, y conoce su especial modo de ser y sus necesidades y sus aspiraciones.

Ha sido un gran acierto la elección de don José T. Canet como candidato de las izquierdas y se ha realizado una obra magnífica al unirse éstas para presentar batalla en la elección que ha de tener lugar el próximo domingo.

Todos los hombres progresivos, amantes de nuestra tierra, han de aportar su concurso para el triunfo de nuestro candidato y han de hacer lo con la noble emulación de que en su grupo respectivo no quede un individuo sin emitir su voto.

Luego, después de la batalla y de la victoria, podrá cada cual, si así lo cree conveniente, volver a su respectivo cuartel para defender sus ideas y procurar su mayor expansión, con la seguridad de haber obtenido la mejor conquista para el triunfo de ellas, ya que la propaganda podrá desarrollarse entonces en un ambiente propicio y tendrá como sus mejores valedores, en el orden moral, la solidaridad de todos los afines, y en el personal un diputado de la valía del señor Canet que, transigente con todos, sabrá velar para que sea respetado el derecho de todos, de paso que trabajará por la prosperidad de Menorca, su tierra natal.

Menorquines, hombres de ideas progresivas, demócratas, liberales, republicanos y socialistas, a votar sin vacilaciones la candidatura de izquierdas, único medio de acabar con la antipática demarcación ciérvista en nuestra isla.

## LAS BATALLAS

electorales no se ganan solamente con entusiasmo, sino con votantes, que, para ganar al adversario, deben ser más que los de éste.

El entusiasmo es una fuerza dinámica de primer orden. Pero para que sea útil y conducente hay que aplicarlo a fines concretos y a objetivos inmediatos. Un entusiasmo abstracto y remoto es un entusiasmo que se agita en el vacío.

Para ganar la batalla del 29 de Abril es necesario conquistar electores. Y ello se hace por la propaganda pública y por la propaganda individual. Los ciudadanos que reparten papeletas, los compañeros que distribuyen manifiestos y todos los que en nuestras oficinas electorales trabajan todas las noches en la anónima tarea electoral contribuyen con su esfuerzo perseverante a la propaganda pública, y por ende al triunfo electoral.

Los que no intervienen en estas luchas arduas y apremiantes—y que muchas—deben dedicar su actividad a la propaganda individual. Hay que pensar que una elección

se puede perder por un solo voto, y se comprenderá entonces todo el valor que éste tiene. Que cada izquierdista concrete su entusiasmo en conquistar cuantos electores pueda, y habremos multiplicado nuestros votos. Las batallas electorales—repetimos—, más que con entusiasmo se ganan con electores. En unos días de intensa tarea individual, ¿cuántos electores se pueden ganar para la candidatura de las izquierdas menorquinas? Que todos los hombres de espíritu liberal y avanzado examinen la trascendencia que tendrá el triunfo de nuestro candidato. ¡A la batalla, pues, con entusiasmo!

## Gremio de maestros barberos

Por acuerdo de la Junta General se participa al público que a fin de celebrar la fiesta del trabajo los establecimientos no se abrirán el martes próximo. El lunes se cerrarán a las ocho de la noche.

Mahón 27 de Abril 1923.—E. Secretario, Miguel Parpal.

## Condiciones de un concurso

Con el fin de informar a nuestros lectores de las condiciones en que se hace el concurso para cubrir 160 plazas de fogoneros de la Armada que hay anunciado, publicamos a continuación los sueldos y demás emolumentos que les están asignados:

**Emolumentos que perciben los fogoneros**

Aprendiz fogonero 59 pesetas sueldo mensual; marinero fogonero 65; fogonero preferente 78; cabo de fogonero, sobre el sueldo del fogonero un aumento de 15 pesetas, sueldo mensual.

**Primas de enganche**

Cabos.—Primera campaña, 90 pesetas mensuales; segunda, 115; tercera, 140; cuarta, 165.

Preferentes.—Primera campaña, 75 pesetas mensuales; segunda, 100; tercera, 125; cuarta, 150.

Al pasar de una campaña a otra, tienen 6'80 pesetas mensuales. Al engancharse perciben las siguientes primas:

Cabos.—Primera campaña, 900 pesetas; segunda, 950; tercera, 1.000; cuarta, 1.050.

Preferentes.—Primera campaña, 600 pesetas; segunda, 650; tercera, 700; cuarta, 750.

Al engancharse por cada campaña de tres años, percibirán en metálico el importe de un vestuario completo.

## Propaganda electoral

**Mitin en Alayor**

Ayer celebró en Alayor un mitin de propaganda izquierdista en el que tomaron parte representantes de cada uno de los tres grupos, lo mismo de aquella villa que de esta ciudad.

El local del Círculo Democrático y Republicano se llenó a rebosar, restando entre los concurrentes indescribible entusiasmo.

Los oradores fueron aplaudidos, sobre todo nuestro candidato señor Canet, al que se hizo objeto de una cariñosa ovación.

El resultado del mitin de ayer es una muestra del brillante triunfo que han de lograr las izquierdas el próximo domingo en Alayor.

## Noticias marítimas

**Movimiento de buques**

Ayer tarde fondó el laúd «San José», después de capear dure vendabal del E. y la marejada que reinaba.

Tras de Soller una partida de narrajas y algarrabas. Empezó la descarga seguidamente.

—Procedente de Barcelona en viaje directo ha llegado esta mañana el vapor correo «Jaime II» con 23 pasajeros y 58 toneladas de carga varía, entre ella 110 sacos con trigo, 350 con salvado, harina de trigo y otras muchas mercancías.

—Mañana sobre las siete llegará el vapor «Jorge Juan» procedente de Valencia y Palma.

—Quedó desechada ayer en Barcelona la balandra a motor «Anita» y probablemente saldrá hoy para esta.

—Debido a la gruesa marejada de Levante que reinaba ayer suspendió el trabajo el remolcador que sale todos los días con los gangils del dragado.

**El tiempo**

Durante el día de ayer sopió viento del E. SE. con mal calor.

Amaneció hoy nublado.

Ha rodado el viento al NO. fresco, y cae ligera lluvia a intervalos.

## Crédito Mercantil de Menorca

Queda abierto el descuento de los cupones vencidos en Mayo próximo, de las Deudas Amortizables 5 por 100 y de las Obligaciones del Tesoro.

## TRABAJOS ELECTORALES

A cuantos deseen favorecer con su apoyo la candidatura del partido republicano de Menorca, se les ruega acudan, con la mayor urgencia posible, a la Oficina electoral instalada en la Casa del Pueblo, piso segundo, para anotar sus nombres y los de los electores afines a nuestra causa, que les sean conocidos, con lo cual facilitarán grandemente los trabajos de clasificación que se efectúan.

Para cada Colegio electoral existe una Comisión compuesta de Presidente, Secretario y varios Vocales, que atenderán cuantas indicaciones se expongan para el mejor éxito de la votación en la Sección respectiva.

Horas de Oficina: De 8 y media a 10 de la noche.

## DE ALAYOR

**Incidentes políticos**

Forzosamente en pueblos como en Alayor, en donde desde algún tiempo a esta parte se suceden las luchas entre los hombres de sentimientos liberales y los eternos reaccionarios, los que siempre se han distinguido por sus bajas pasiones e insobrias sentimientos, y forzosamente, repetimos, la presente lucha electoral había de tomar caracteres algo extraordinarios.

No obstante, hasta estos pasados días nada se había registrado que mereciera la atención, a pesar de la agitación que reinaba entre las izquierdas de nuestro pueblo, motivada por los atropellos y coacciones realizados por nuestros conservadores que ante la conquista de un sufragio amenazaban con rescindir los contratos de alquiler de varios casas valladas de la pobreza y falta de energía de varios trabajadores.

Sin embargo, anteayer las protestas se exteriorizaron ante la imprudencia cometida por uno de nuestros más caracterizados despotas, al realizar una visita para lograr conquistar el voto de un respetable señor de nuestro pueblo.

En la memoria de todos está aún el recuerdo de aquellas no muy lejanas elecciones en que la vileza y la maldad de la clase reaccionaria hizo encarnelar a once compañeros nuestros encartándolos en un enmascarado proceso.

Como principal instigador de estos tan bochornosos se presenta en la imaginación de todos los alayorenses la silueta de un Lanquero, con su afluente barbilión de usurero judío.

¿No es acaso un acto de suprema frescura el que este señor trata de conquistar el sufragio de uno de aquellos escos que el mismo puso en manos de la autoridad?

Días eso fue lo que indignó a la gente, la cual a la salida de aquel individuo le demostró con gritos y silbidos su justa indignación.

Poco después, avisada por esos valedores conservadores, se presentó la guardia civil, la que acompañó a nuestro héroe a su casa.

Cuando ya los ánimos estaban calmados vino una nueva provocación, presentándose en la plaza de la Consignación otra vez dicho sujeto acompañado de un ente que velaba por su seguridad.

Esto que son leyendas históricas, de cuando los nobles eran acompañados por motones de oficio, hombres sin conciencia ni escrúpulos, parece volver a resucitar ahora entre los hombres que tienen negra la conciencia por los remordimientos. Ante este acto de chulería y desfachatez surgieron nuevamente los silbidos y protestas y fué cuando la guardia civil atropelló a un jovenito que tranquilamente se hallaba en aquel lugar.

Sin que hubiera motivo ni justificación, uno de los guardias, seguramente poco conocedor de nuestro pueblo, la emprendió con la culata de la carabina, resultando un joven herido entre el hombro y el pulmón, herida que afortunadamente no será tan grave como era de temer.

Estos actos demuestran hasta donde llegan la ligereza de ciertos individuos, que amparados en unas in-

sigalas y en un iraje, se creen con el derecho de cometer cualquier acto, por salvaje que sea.

Es necesario que las autoridades superiores intervengan en este hecho, pues si dado el grado de cultura y nobleza de nuestro pueblo no hay que lamentar a estas horas nada grave, tampoco se puede responder que en otros momentos ante esta clase de atropellos y arbitrariedades no se puedan contener las pasiones y legítimos desahos un legítimo recuerdo de lo que suceda.

UN ALAYORENSE

## Menudencias electorales

**¿Es justicia o es favor?**

No tiene desperdicio el siguiente suelto de gaceta que copiamos del número de ayer de *El Bien Público*: «Marinero exceptuado del servicio»

El Tribunal del Departamento de Cartagena ha declarado excluido del servicio en la Armada al marinero menorquín Jaime Sanz.

Así se le comunican al señor García Parreño en contestación a recomendación telegráfica que hizo el lunes para complacer a los padres del interesado que acudieron en demanda de protección al que fué representante de Menorca en las anteriores Cortes.

Nos satisface poder publicar esta noticia que no dudamos ha de llevar la alegría a los padres del marinero exceptuado del servicio.

El suelto está redactado fielmente, con toda su brutalidad, revelando una vez más la inconciencia que es la característica del otro diario.

Porque nosotros comprendemos muy bien la alegría de los padres del marinero exceptuado del servicio; pero hay que pensar también en la consecuencia de ella, que es el disgusto de los padres del mozo que haya de ocupar el lugar del marinero exceptuado, aunque este para *El Bien Público* y para el señor García Parreño tiene la ventaja de que con las prácticas que se siguen en Marina para la designación de quienes han de prestar servicios es muy difícil ahora determinar quién puede ser el perjudicado.

Y como lo que se busca son votos favorables, en este asunto se gana sin el peligro de perder.

Pero bueno sería saber si en la exclusión del servicio del referido marinero se ha hecho justicia, o si se ha hecho favor; y en el primer caso nada tienen que agradecer los padres del excluido al señor García Parreño, y si fuera lo segundo entrarían en caso de inmundicia de la cual sería responsable en primer término el señor García Parreño y en segundo lugar el Tribunal del Departamento de Cartagena, inmundicia que debería ser castigada por lo menos con la inhabilitación para ejercer cargos públicos de quienes en ella hubieran intervenido.

De no hacerlo así habremos de resignarnos a que nuestro país continúe sin esperanzas de regeneración.

De todos modos, bien harán los electores menorquines en no otorgar sus sufragios a quien permite que su

órgano en la prensa se aproveche de un acto de justicia hecho por un tribunal para conseguir votos en pro de su candidato, o a quien e-nsigne fa votos que representen una injusticia notoria con perjuicio de tercero.

Crónica local y general

Avisos electorales

Los electores partidarios de nuestra candidatura, residentes en esta ciudad, que han de emitir el voto en otras poblaciones de la isla o en la sección de Llucesanas, se servirán pasar por la oficina electoral de la Casa del Pueblo, para acordar la hora de salida y el vehículo en que deben hacerlo.

Cuanto por coacción de cualquier clase se vean precisados a utilizar la candidatura circunscrita, tachando el nombre impreso, deben tener en cuenta que para ser válido su voto a favor de nuestro candidato, han de escribir el nombre de D. José T. Canet Menéndez en la parte superior del nombre tachado, porque sólo se considera válido el que va en primer lugar.

Advertencia electoral

Se avisa a los electores republicanos de Villa Cerros y a cuantos apoyen la candidatura del partido que las oficinas electorales se han montado en la calle de Victoria, 42.

En dicho local se realizan diariamente los trabajos propios del período electoral.

Servicio de coches

El domingo día de la elección desde las ocho de la mañana a las 4 tarde, habrá coche en la Esplanada que saldrá cada hora para Llucesanas y vice versa.

Reunión de comisiones

Hoy a la hora de costumbre se reunirán en estas Casas Consistoriales las distintas comisiones que integran el Ayuntamiento.

Se tratará de los asuntos pendientes de informe y de cuantos crean conveniente los señores concejales que se reúnan.

COK

PÍDALO SIEMPRE A LA FABRICA DE GAS

Reunión de reciedad

Llamamos la atención hacia el anuncio del Dancing tea, que dará esta tarde el Casino La Unión en el Salón Victoria.

Esta reunión, última de la temporada, se verá seguramente muy concurrida como lo han estado las precedentes.

Recordamos a los que sufren TOS y catarros crónicos la gran eficacia de la Pasta Pectoral del doctor Andreu, Universalmente conocida y acreditada.

Suicidios

El año pasado se suicidaron en los Estados Unidos doce mil personas. Y la verdad es que cada año se suicidan más.

Entre las doce mil personas que se suicidaron hubo setenta y nueve millonarios. Sólo un tercio de los que se quitaron la vida eran mujeres. Muchos niños figuran entre los suicidas, incluso una criatura de cinco años. En 1919 se suicidaron 479 niños. En 1920 se suicidaron 707. En 1921, fueron 858. En 1922, llegaron a 900. Entre los suicidas figuran 39 estudiantes universitarios, 50 profesores de universidades y escuelas, 19 sacerdotes, 52 jueces y abogados, 84 médicos, 100 hombres de negocios de importancia.

¿Por qué se suicidan? Una niña se quitó la vida porque cuando le habían cortado el cabello encontró que había quedado muy fea; un hombre se suicidó porque no podía jugar al golf; una mujer se suicidó porque perdió el tren en dos ocasiones; un hombre se quitó la vida porque creía que pronto iba a llegar el fin del mundo. Otros se han suicidado a raíz de insignificantes recelias domésticas y otros porque temían que el próximo invierno iba a ser muy frío. Un joven declaró en una carta, antes de quitarse la vida, que lo hacía por mera curiosidad y otro porque creía que había de ser divertido.

SALON VICTORIA

Sábado día 28 de Abril de 1923. A las 6 VERMUT DE MODA con SEXTETO y JAZ BAND. Otra sesión a las 9 de la noche. ESTRENO del cuarto tomo de la grandiosa novela francesa

LA HIJA DE LA AJUSTICIADA

— Titulo — UN SECRETO DE ESTADO. Completarán el programa una cinta natural y una cómica de gran risa. Domingo, tarde y noche, el mismo grandioso programa. Después de la última sesión GRANDIOSO BAILE GRATIS a los concurrentes a la misma perdiendo el derecho los que seigan del local

SUSCRIPCION PÚBLICA DE 16.000 OBLIGACIONES HIPOTECARIAS INTERES 6 POR 100, LIBRE DE IMPUESTOS PRESENTES Y FUTUROS

DE PRODUCTOS PIRELLI, S. A. domiciliada en Barcelona con la garantía conjunta de «COMERCIAL PIRELLI, S. A.», de Barcelona, y «PIRELLI & COMPANIA», de Milán.

EL BANCO DE MENORCA

recibe desde ahora pedidos a la suscripción pública que se celebrará el día 30 DEL CORRIENTE MES y las servirá en el acto mientras lo permita el número de títulos disponibles, AL TIPO DE 96 POR 100, O SBA 480 PSEÑAS POR OBLIGACION

Características de los títulos.—Capital nominal 500 pesetas. Interés anual 6 por 100 libre de impuestos presentes y futuros pagadera por trimestres naturales vencidos. El primer cupón de 5 pesetas, correspondiente a los intereses de dos meses, vencerá el 1 Julio próximo. Amortización en 40 años a partir de 1926.

Se solicitará la inclusión de estas Obligaciones en la Cotización Oficial de la Bolsa de Barcelona.

TEATRO PRINCIPAL TEMPORADA DE PRIMAVERA 1923

GRAN COMPANIA CÓMICO DRAMÁTICA. PRIMER ACTOR JULIAN DE LA CANTERA. PRIMERA ACTRIZ TERESA FARVARO. Sábado 28 de Abril de 1923. — 10.ª de abono. — A LAS 9 Y MEDIA.

La imponderable y siempre aplaudida obra en cuatro actos, de fama mundial, original de Jean Aicard, arreglada a la escena española por Augusto Abril.

PAPA LEBONNARD

Mañana domingo. Tarde a las 5 y media a petición del público última representación irremisiblemente de la preciosa obra del gran Linares Rivas LA MALA LEY. Noche, verdadero acontecimiento artístico ES MI HOMBRE.

Señoras atención

Lo más nuevo - Lo de gran chic.

Las últimas creaciones de la Moda

PARA LA TEMPORADA DE VERANO PODRÁN PRESENCIARLAS MAÑANA Y DOMINGO PRÓXIMO EN LA GRAN EXPOSICIÓN DEL COMERCIO DE TEJIDOS

LA FANTASIA CALLE NUEVA 18

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 26 a las 23 30 y 27 a las 2 10.

LA POLITICA

Consejo de Ministros

Nota oficiosa

Madrid.—El Consejo de Ministros celebrado ayer en la presidencia terminó a las nueve de la noche.

La nota oficiosa dice: «El Consejo despachó los siguientes expedientes:

Estado.—Traslado a Basilea del cónsul de España en Berna, y adhesión al convenio firmado entre Alemania, Bélgica, Francia e Italia, para reconocimiento recíproco de las pruebas de las armas de fuego.

Guerra.—Reforma del servicio de hospitalidad y de los cuerpos armados en la sección de medicina de sanidad militar.

Marina.—Libertad condicional de dos condenados por la jurisdicción de Marina.

Hacienda.—Liquidación de la recaudación del timbre en el ejercicio de 1919-20 y reforma del reglamento orgánico de la Dirección General de lo Contencioso y de la contribución industrial.»

Ampliación

La parte más interesante del Consejo fue la dedicada a la cuestión electoral.

Los ministros expusieron sus respectivos puntos de vista y en varios casos concretos y sin normas fijas

conviniere en respetar los antecedentes para que no sufra la unidad ministerial.

El ministro de la guerra expuso la situación que ha creado la huelga de los obreros que construyen el cuartel de Infantería de Murcia cuya suspensión motivó el paro general.

La parte más delicada del Consejo, fué la referente a la cuestión de Marruecos, sobre la cual hay ministro que desconfía de algunos de sus compañeros, atribuyéndole la publicidad de cuanto se relaciona con las negociaciones de paz.

Se habló de estas negociaciones, que por hoy no tienen visos de virtualidad.

Entre los proyectos de Guerra examinados y aprobados se destaca por su interés el relativo al servicio de especialidades en Sanidad Militar. Con arreglo a esta disposición, se determina que los médicos pertenecientes al Ejército se mantengan en sus clínicas de especialistas durante la permanencia todo el tiempo que medie desde la categoría de capitán al ascenso de teniente coronel.

Este proyecto forma parte de una serie de reformas que afectan a la reorganización del cuerpo de Sanidad Militar.

Las candidaturas republicanas

He aquí una nota detallada de los candidatos republicanos que lucharán en la próxima contienda electoral:

Barcelona: Alejandro Le Roux García y Emiliano Iglesias Ambrosio. Madrid: Roberto Casiroviro Adol

TRIANON

Domingo día 29 de Abril de 1923 — A las 9 de la noche. (Se suprime la sesión de la tarde por tener comprometido el local.) TERCERO DE NUESTROS PROGRAMAS SUPER-EXTRAORDINARIOS

CARCELERAS

Adaptación cinematográfica de la popular zarzuela de R. Rodríguez Flores, música del maestro Peidro. Impresionada por la misma casa que tanto éxito logró con «La Verbena de la Paloma».

NINGUNA PELICULA ESPAÑOLA TUVO TANTO ÉXITO COMO LA PRODUCCION QUE ANUNCIAMOS.

Después de la sesión de cine GRAN BAILE con JAZ-BAND

Hoy viernes-SALON VICTORIA - A las 6

4.º y último DANCING-TEA

CASINO LA UNION

CASINO DEL CONSEY

Sábado día 28 de Abril de 1923. — A las 9 y cuarto. Domingo. — A las 6 y cuarto y 9 y cuarto.—CON SEXTETO.

El programa más estupendo que existe

Sandalo hombre terrible

Super producción cómica en 2 partes

LOS DOS BESOS

Magistral producción de arte francesa por la eximia LOUISE COLLINEY del Teatro Odeón de París.

Viaje del Príncipe de Gales a la India

Primera jornada en 2 partes titulada: La sonrisa que conquista los corazones.

En breve: EL JOCKEY DESAPARECIDO, UNA ESTRELLA DE CINE y la más hermosa producción francesa en 12 episodios EL CASTILLO DE LOS FANTASMAS O LA QUINTA DEL REY.

Cine España

Sábado, día 26 Abril de 1923. — A las 9 de la noche. — Con TERCETO. El éxito más colosal de la temporada

ESTRENO de los capítulos 5.º y 6.º de la grandiosa novela de M. Jules May

EL MARTIRIO DE UNA MUJER

en los que la acción de la interesante y dramática novela, tan admirablemente filmada y desarrollada, adquiere alto relieve por la emotividad de las escenas magistralmente interpretadas por eminentes artistas.

Los capítulos que se estrenarán se titulan

Un rayo de luz en las tinieblas :: El mayor crimen

Completarán el programa otras interesantísimas películas, entre ellas REVUE PATHE y otra de gran fuerza cómica.

Nota: Muy en breve estreno de la delicada y bellísima película POR UNA ROSA y proyección de una información cinematográfica del GRAN CAMPEONATO DE FOOT-BALL Domingo. A las 6 y a las 9 el mismo grandioso programa.

Senado, también abandonarán el Gabinete algunos ministros más, por las discrepancias exteriorizadas repetidamente en los Consejos.

La cuestión se solucionará después de la irruya que imponen el viaje del rey al extranjero y las elecciones de senadores.

La cuestión de Marruecos

Las responsabilidades

La situación se agrava. Un ministro muy significado ha dicho lo siguiente sobre el problema de Marruecos:

«Estamos en un callejón sin salida y cada vez la cosa está peor. Esta es la verdad y todos, absolutamente todos cuantos figuramos en el Gabinete nos debemos considerar fracasados.

Todas las manifestaciones y promesas a la opinión, son oropeles y nada más».

Complicación

Se asegura que en breve se reunirá el Consejo Supremo en la Sala de Justicia para adoptar el acuerdo de proceder contra el tribunal que formó el Consejo de Guerra que juzgó al comandante Fernández Muñero.

Parece ser que el fiscal del Supremo entiende que los componentes no incurrieron en falta; pero si el fiscal a quien se impondrá el correctivo de dos meses de arresto.

COK

De hulla inglesa de superior calidad FABRICA DE GAS Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva